

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

MEMORÁNDUM INTERNO N° 2397 / 2024

DE: DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I)
Sra.: Doris Contreras Cutipa

FECHA: 23 de Octubre de 2024

A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
Sr.: Carlos Yueng Aspeti

REF.: Lo que indica

- Mediante el presente se hace entrega de Requerimiento SEP Aprobado por Dirección de Educación y con todo lo correspondiente a lo Administrativo de unidad SEP para su gestión.

Establecimiento

ESCUELA 21 DE MAYO F-41

N° Ord.

0286

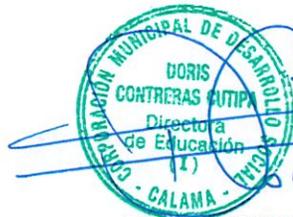
Monto

\$ 15.066.222.-

Concepto

Textos de Lecturas (720)

- Lo anterior para gestión de lo solicitado.


DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación (I)
DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación (I)



DCC/hmc
Distribución:



Folio 935



Avda. O'Higgins N°1155 - Calama
comdescalama2021 @comdescalama



ORD.: 286/2024

ANT.: Instrucciones del Servicio

MAT.: Remite Solicitud de
Requerimiento.



CALAMA, 04 de Octubre del 2024.

DE : DIRECTORA ESCUELA BÁSICA "21 DE MAYO" F-41 CALAMA
SRA. GLADYS MORENO MORENO

A : DIRECTOR EJECUTIVO COMDES CALAMA
SR. JORGE MUÑOZ ALBORTA.

1. Saluda atentamente a Ud., y al tiempo de adjuntar Solicitud de Requerimiento, de Material y Recursos didácticos, por Ley SEP.
2. Se adjunta documentación.
3. Lo que remito a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente



GLADYS MORENO MORENO
DIRECTORA

GMM/jg
Distribución
- C.C. La Indicada
- C.C. Arch.



Requerimiento SEP 2024

FECHA	Viernes 04 de octubre 2024	
ESTABLECIMIENTO:	Escuela 21 de mayo F-41	
Dimensión	Gestión recursos	
Sub dimensión	Gestión de los recursos educativos	
Nombre Acción (Según PME)	Aseguramiento de los recursos educativos para fortalecer las salas de clases, CRA y otros espacios	
Descripción de Acción según PME 2024:	Se optimizarán los recursos educativos para el quehacer pedagógico, mejorando el uso de los recursos didácticos y renovando el equipamiento en mal estado para el desarrollo de la labor educativa. Se potenciará el CRA y se habilitarán las salas de clases con pizarras interactivas y laboratorios digitales móviles y los patios y otros espacios se equiparán con insumos que favorezcan la interacción.	
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2024:	410 605 MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS	
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:
85.000.000	16.000.000	15.066.222
Detalle Requerimiento SEP		Cantidad
1	Textos lectura comprensiva 3eros	90
2	Textos lectura comprensiva 4tos	90
3	Textos lectura comprensiva 5tos básico	90
4	Textos lectura comprensiva 8vos básico	90
5	Textos de matemática 3eros	90
6	Textos de matemática 4tos	90
	Textos de matemática 5tos básico	90
	Textos de matemática 8vos básico	90
Profesional Responsable de Requerimiento: Melissa Arenas Aravena		
Celular:	965899793	Cargo: Jefe UTP
Proveedor Sugerido	Ziemax cotización N° 10409	
Observaciones: Los textos ZIEMAX fueron seleccionados por los docentes entre varias editoriales, por su programa, estrategias y actividades.		
Proveedor único, se adjunta certificado de exclusividad.		

NOMBRE DIRECTOR/A	Gladys Moreno Moreno
FIRMA Y TIMBRE	 

Justificación Técnica 2024	
1- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:	<p>Este requerimiento se encuentra asociado al estándar:</p> <p>6.1 El equipo técnico-pedagógico y los docentes identifican tempranamente a los estudiantes que presentan vacíos de aprendizaje o necesidades educativas especiales, y articulan los apoyos necesarios.</p>
2- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA DEL USO DEL RECURSO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES Y SU IMPACTO EN EL APRENDIZAJE:	<p>Los textos serán utilizados por los y las estudiantes de los niveles de 3ros, 4tos, 5tos y 8vos básicos, permitiendo la retroalimentación de las habilidades y contenidos en las asignaturas de Lenguaje y Matemática, la utilización de estos textos beneficiará a 360 estudiantes de los niveles mencionados, generando espacios de trabajo y reforzamiento en relación a las habilidades más descendidas como son la comprensión lectora y la resolución de problemas matemáticos.</p> <p>Como escuela queremos fortalecer estas debilidades, a través de la retroalimentación e implementación de actividades eficientes, que contengan estrategias exitosas.</p> <p>La elección de los textos sugeridos por los propios docentes de las asignaturas, fueron seleccionados por su programa, secuencia de actividades y estrategias que presentan los textos ZIEMAX, que como se menciona anteriormente, permiten realizar una retroalimentación final de los aprendizajes de los y las estudiantes.</p> <p><u>-Comprensión lectora:</u> la comprensión lectora es una habilidad fundamental para establecer vínculos entre la propia experiencia y la toma de decisiones en lo cotidiano.</p> <p>Los textos elegidos favorecen la enseñanza a través de las estrategias de lectura, la enseñanza de vocabulario y el fortalecimiento de las habilidades cognitivas con diferentes estrategias de aprendizaje. Abordan un proceso de andamiaje de las estrategias de forma progresiva como herramientas fundamentales para el dominio de la comprensión lectora, propiciando la metacognición y fortaleciendo los niveles del pensamiento.</p>



- Resolución de problemas: Fortalecer la resolución de problemas a través de la trayectoria escolar es fundamental para evidenciar el dominio del pensamiento matemático y para favorecer el desarrollo cognitivo.

La propuesta pedagógica de los programas de matemáticas elegidos, entrega herramientas a los y las estudiantes para incorporar una metodología que apoya el procesamiento de información, lo que permitirá hacer uso del conocimiento matemático de forma eficiente y simple en la resolución de problemas, además fortalecen la habilidad de resolución de problemas en los ejes de la asignatura de educación matemática, abarcando un proceso de enseñanza por andamiaje de la metodología Pólya.

De acuerdo a la experiencia y exigencias del currículum y las propias de nuestra escuela, se han elegido estos textos que cumplen con las exigencias y necesidades internas de nuestro establecimiento, para desarrollar y potenciar estas habilidades antes mencionadas, las cuales son transversales en la educación de los niños, niñas y jóvenes, lo que además les brindará herramientas para su vida cotidiana y futura.

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del Coordinador/a

ESTÁNDAR INDICATIVO ASOCIADO: 17.2 EL SOSTENEDOR Y EL EQUIPO DIRECTIVO SE ASEGURAN DE CONTAR CON LOS RECURSOS DIDÁCTICOS Y PROMUEVEN SU USO PARA POTENCIAR EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES.

APROBADO

RECHAZADO



Coordinadora de Nivel
 Aprobación Técnica Pedagógica

Fecha V° B°
 22/10/2024



Administrativa/o Unidad SEP
 Aprobación Documental
 Administrativa

Fecha V° B°
 22/10/2024